

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2021 02209 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 019 del dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”** expedido por el Concejo Municipal de Puerto Berrío (Ant.).

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>.

Medellín, 24 de enero de 2022.

  
MARCELA AMARILES TAMAYO  
SECRETARIA GENERAL(E)  
Aviso

Elaboró: Daniela Cataño